

COLEGIO FABIO LOZANO SIMONELLI I.E.D
 “Educación Integral para una Mejor Calidad de Vida”

DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN.

El Colegio Fabio Lozano Simonelli I.E.D., que es una entidad de carácter oficial con las siguientes particularidades:

ASPECTOS	DETALLES					
Localidad	Usme – 5					
Dirección	Carrera 4 Este N° 65 – 31 Sur La Fiscala					
Teléfono	7 62 10 84 -7 62 11 32					
Rector	Graciela Amanda Díaz Guerrero					
Tipo de Educación	Académica					
Niveles de enseñanza	Pre-escolar, Básica Primaria, Básica. secundaria y Media					
N° de aprobación	1649 de 24 de mayo de 2002					
DIAN	860532532-1					
DANE	21185001480					
Carácter	Mixto					
Sedes	Tres sedes: A Fabio Lozano Simonelli., B Danubio Azul y C Fiscala Alta					
Jornadas	Mañana y tarde					
N° de Docentes	114					
N° de orientadores	6					
N° de Administra.	5					
N° de Coordinadores	5					
N° de Estudiantes	Jornada	Pre-escolar	Primaria	Aceleración	Secundaria	Media
	J.M	141	739	-----	447	142
	J.T	161	650	50	302	84

Cuadro 1. Datos de la institución, Fuente Coordinación Académica

Población y contexto socio económico.

El colegio Fabio Lozano Simonelli está ubicado en la localidad 5 de Usme, su población pertenece en su mayoría a estrato 1 y 2, muchos oriundos de esta ciudad, pero también se encuentra un gran número de habitantes provenientes de otras regiones del país como el Tolima, los llanos, Santander, el Pacífico y Boyacá que han llegado a la capital por situaciones de desplazamiento por violencia y pobreza en busca de mejores oportunidades para su familia. En la comunidad se observan diversas dificultades derivadas de la situación económica por el desempleo y por la disfuncionalidad de las familias.

La institución se compone de tres sedes: la sede A, en el barrio La Fiscala, la sede B, en el barrio Danubio Azul y la sede C en la Fiscala Alta; cada una de estas en su momento fueron fundadas por iniciativa de las comunidades a partir de la necesidad de tener escuelas para educar a sus hijos. A

partir del 24 de mayo del 2002 se unen estas tres instituciones para conformar lo que hoy es El Colegio Fabio Lozano Simonelli I.E.D

La infraestructura física por haber sido inicialmente construida por los habitantes de estas comunidades no es la mejor y la institución carece de aulas especializadas, espacios deportivos y otros espacios básicos para el desarrollo del personal estudiantil, docente y administrativo.

HORIZONTE INSTITUCIONAL

HISTORIA INSTITUCIONAL

Según cuentan los primeros habitantes del barrio, el terreno sobre el cual está construido lo que es la Sede A del Colegio Fabio Lozano Simonelli, formaba parte de la antigua hacienda La Fiscala, cuyas propietarias eran las señoritas Zapata, quienes con el tiempo decidieron parcelar y vender sus tierras a diferentes personas. De la antigua hacienda sólo queda el nombre que le fue asignado al barrio. El lote del Colegio finalmente fue donado por la Ladrillera Santa fe y adoptó el nombre de Fabio Lozano Simonelli en reconocimiento al periodista y político del mismo nombre.

Con el apoyo de las Juntas de Acción Comunal del sector y la comunidad, se construyeron tres (3) bloques de salones prefabricados y en noviembre de 1981 fue legalmente inaugurado, aun cuando no estaba totalmente terminada.

Posterior a esto, por gestión de los diferentes rectores que llegaban a a la institución, con el apoyo de la Secretaría de Educación, la Junta Administradora Local y la comunidad educativa, se ha venido mejorando la infraestructura física y los recursos del colegio han ido creciendo progresivamente.

De estos salones prefabricados del año 81 se ha pasado a un edificio de ladrillo, de cuatro (4) pisos con aulas, parte administrativa, biblioteca, sala de audiovisuales, sala de informática entre otros espacios, igualmente existe otro bloque de tres pisos, con aulas, laboratorio y emisora. Constamos igualmente con tres baterías de baño y dos patios para la recreación.

LA SEDE B – DANUBIO AZUL

Se inició en el año de 1993, en el mes de junio con tres (3) profesoras, número que fue aumentando de acuerdo con la demanda de estudiantes y varias de estas docentes trabajan todavía en el colegio.

Por gestión de la comunidad y liderada por el padre Manolo párroco en su momento de este sector, empezaron a funcionar 3 cursos: preescolar, primero y segundo, se acomodaron los niños en la iglesia del mismo barrio, pues no existía un terreno para ubicar la escuela. Se les enseñaba en sillas hechas con tablas y ladrillos y el tablero era la mesa del padre Manolo. Como Director se encontraba Delio Fonseca quien estuvo hasta comienzos del mes de marzo de 1994.

Después de esto y con mucho esfuerzo se logró el apoyo de la JAL y de la Secretaría de Educación y se empezó poco a poco, la construcción de lo que es hoy la Sede B, es fruto del empuje, trabajo y apoyo de los padres de familia. Asociaciones de padres de familia del momento, directivos y docentes.

Durante varios años los cursos aumentaban y funcionaban de manera dispersa por todo el barrio en locales y garajes alquilados que pagaban por cuotas los padres de familia. En la medida en que se iban construyendo salones y baños en el lote donado por la Junta de Acción Comunal donde hoy funciona la Sede B, se disminuía la cantidad de locales alquilados.

Desde el año 2000 y hasta hoy, los 9 cursos con los que cuenta cada jornada, empezaron a funcionar en este lugar y se dejó de pagar arriendo.

LA SEDE C – FISCALA ALTA

Data la fundación de esta escuela en el año 1955, cuando un grupo de moradores de la vereda, preocupados por la educación de sus hijos, empezaron a construir un salón en el lote donado por el señor Carlos Vásquez y Sixta Avendaño. Toman nombre de la antigua hacienda de la Fiscala, ubicada en el kilómetro 8 vía a Usme. Una vez construida, el aula, la Secretaría de Educación nombró a la profesora Doris Beltrán, quien empezó a trabajar como maestra de Escuela Unitaria.

A medida que el tiempo pasa los vecinos van construyendo dos aulas más y para el año de 1960 el Distrito nombra tres maestras. Es entonces cuando se va consolidando como centro educativo, pues a pesar de tener sólo tres maestras se debe impartir educación hasta quinto de primaria.

Ya para el año de 1970 se construyeron tres aulas más y un sistema de pozo séptico para el baño porque el barrio carecía de acueducto y alcantarillado, y solamente disponía de pilas comunitarias. Sin embargo, la población escolar iba en aumento y fue necesario implantar la doble jornada para garantizar el acceso de todos los niños a la educación.

En la década de los 80 se construyeron dos aulas más, como también espacio para la dirección, con el apoyo de la Secretaría de Educación de Bogotá, Planeación Distrital y la J.A.L., actualmente cuenta con 8 cursos en cada jornada.

UNA INTEGRACIÓN INESPERADA

A partir del 24 de mayo del año 2002, mediante resolución No. 1649, la Secretaría de Educación de Bogotá ordenó la integración de los Centros educativos de preescolar y primaria El Porvenir, Alaska, Fiscala Alta y Danubio Azul con el Colegio Fabio Lozano Simonelli para garantizar a los estudiantes de las escuelas la continuidad y cumplimiento del ciclo completo de Educación Básica Básica y Educación Media, Las Sedes Porvenir y Alaska desaparecieron.

Éste proceso no ha sido fácil, pues cada sede deseaba preservar su identidad y sentía ésta integración como una amenaza para ello. Sin embargo, luego de cinco años de trabajo y compromiso por parte de docentes, estudiantes, directivos, personal administrativo y por supuesto, los padres de familia, se han superado muchas dificultades y nos encontramos en la ruta de mejoramiento continuo que es nuestra meta en la actualidad.

Este es a grandes rasgos, el camino recorrido por nuestra institución y el que nos permite reconocernos como comunidad educativa de esta institución, para que, entre todos, la hagamos cada día más grande y eficiente.

LEMA

“Educación integral para una mejor calidad de vida”.

MISIÓN

El Colegio Fabio Lozano Simonelli, IED, busca el bienestar de toda la comunidad educativa brindando una educación de calidad, formando a sus estudiantes en los derechos humanos y en los principios y valores institucionales para promover investigadores, autogestores y conocedores de su proyecto de vida transformando el entorno y la sociedad.

VISIÓN

El Colegio Fabio Lozano Simonelli, IED, será reconocido como una institución de calidad, que promueve la formación integral de sus estudiantes, con altos estándares académicos y convivenciales, orientándolos a ser emprendedores, creativos, autónomos, responsables de su proyecto de vida y líderes generadores de cambios positivos en su entorno, trascendiendo dentro de la comunidad y forjando una mejor Colombia.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



Fuente Manual de Convivencia Fabio Lozano Simonelli I.E.D.

La organización presentada en la anterior figura permite y facilita los procesos de toma de decisiones, delegación, participación y distribución equitativa de responsabilidades:

- Evidencia un interés en lo comunitario, la participación y la cooperación como forma de relación del Colegio Fabio Lozano Simonelli.

- Los estamentos: Coordinación, Docentes, Administrativos, y padres de familia se despliegan alrededor de los estudiantes como centro de la labor educativa. Estos organismos deben funcionar según sus competencias y funciones establecidas en el manual de funciones y los principios organizativos y gestión de todo el Colegio. Cada uno de los organismos está interrelacionado con los demás y funciona en armonía a partir de los proyectos transversales dentro del marco del Proyecto Educativo Institucional.

- El direccionamiento de la institución se ha realiza acorde a las políticas educativas vigentes nacionales y distritales que se gestionan y controlan desde las direcciones locales de educación; lo cual es observable en la parte superior del organigrama.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Con el propósito de lograr los fines y objetivos basados en la filosofía institucional el colegio Fabio Lozano Simonelli orienta su quehacer pedagógico en los siguientes principios basados en la ética de la sociedad civil:

Principio de autonomía: Se entiende como la capacidad que tiene cada individuo para autorregularse a través de la asimilación de normas de manera voluntaria dejando de lado las presiones e influencia externas; en la institución se propende por la formación para la toma de decisiones con responsabilidad a partir de la autonormatización como proceso interno de la persona.

Principio de beneficencia: Se refiere al deber que tienen todas las personas de actuar siempre en beneficio de los demás, es así como en el colegio se promueven las acciones que favorezcan los intereses legítimos del otro anteponiendo su bienestar y suprimiendo prejuicios.

Principio de justicia: Es dar y tratar a cada persona como corresponda tratando de eliminar las situaciones de desigualdad, para hacer posible esto en la institución se fortalecen las relaciones de igualdad y equidad entre los miembros de la comunidad educativa.

VALORES INSTITUCIONALES

De la filosofía institucional y los principios surgen los siguientes valores, que son un compromiso a realizar en la vida y en las acciones cotidianas e todos los integrantes de la comunidad FALOSISTA.

Valor fundamental de la vida: Se reconoce el valor de la vida como el fundamento que permite el desarrollo integral del ser humano, lo cual implica cuidar la salud, el medio ambiente y el bienestar de los demás.

Valor del respeto: Las relaciones entre las personas de la comunidad educativa se basan en el valor del respeto, reconociendo la igualdad de dignidad de todas las personas, cada ser humano su expresa en su propia persona a partir del autocuidado y con los demás a través del trato amable, el reconocimiento de las cualidades y la aceptación de las diferencias.

El valor de la responsabilidad: Cada acción de la persona es resultado de su propia decisión, por lo tanto la responsabilidad es el valor que le permite a cada individuo asumir las consecuencias de todas sus acciones (individuales y grupales) y cumplir con los deberes como integrante de la comunidad FALOSISTA.

Valor de la solidaridad: Es entendido como un compromiso con el otro, con su dignidad, su libertad y su bienestar; implica ayuda, apoyo, fraternidad y empatía entre los miembros de la comunidad educativa especialmente por los más necesitados.

Valor de la participación: La comunidad se construye a partir de los aportes que cada persona pueda ofrecer para la búsqueda del “bien común”, en este sentido todos los miembros de la comunidad educativa tienen la responsabilidad de ser parte activa en la toma de decisiones institucionales.

Valor de la ciudadanía: Asumir la ciudadanía es la forma de proyectar la institución ante la ciudad y el país. Implica respetar las normas, interesarse por el bienestar de todos los integrantes de la comunidad y de esta manera cada persona con su actuar evidencia los valores que se aprenden en la Institución.

COMPETENCIAS INSTITUCIONALES

En la institución se trabaja por desarrollar dos competencias: una de Conocimiento y otra de formación en valores de convivencia, estas dos constituyen los ejes alrededor de los cuales se enmarcan y articular todos los programas y proyectos del colegio.

Competencia institucional de conocimiento:

Ser agente de bienestar desarrollando capacidades y habilidades para el análisis, experimentación y aplicación en la resolución de problemas que le permitan un conocimiento significativo favoreciendo el mejoramiento propio de su entorno.

Competencia institucional de formación en Valores de Convivencia:

Desarrollar la capacidad para convivir y actuar responsablemente en un grupo social como miembro crítico y participativo, que utilice la comunicación, el cumplimiento de acuerdos y la mediación en la resolución de conflictos.

COMPETENCIAS GENERALES INSTITUCIONALES	
CONOCIMIENTO	CONVIVENCIAL
<p>Reconocimiento: Los estudiantes identifican las características de su entorno, para mejorarlas a través de la aplicación de los conocimientos adquiridos.</p> <p>Uso: Los estudiantes desarrollan nuevas alternativas para dar solución a problemas, utilizando de manera adecuada el análisis, experimentación y aplicación del conocimiento de manera productiva y autogestionada.</p> <p>Explicación: Los estudiantes establecen relaciones sistémicas entre las diferentes causas y visiones de situaciones reales en su entorno: campo familiar, escolar y social cuya solución permite la aplicación significativa del conocimiento</p>	<p>Reconocimiento: Los estudiantes identifican su manera de abordar criterios y las relaciones que mantiene con las normas de la sociedad, en situaciones reales del campo familiar, escolar y social.</p> <p>Uso: Los estudiantes proponen, crean, aplican y dan solución a problemas, utilizando de manera adecuada la comunicación, los acuerdos y la mediación en la resolución de conflictos.</p> <p>Explicación: Los estudiantes están en capacidad de argumentar y dar razón de diferentes causas, arquetipos y visiones sistémicas de situaciones reales en su entorno: campo familiar, escolar y social</p>

Y particularmente por niveles se desarrollan de la siguiente manera:

COMPETENCIAS POR GRADOS		
GRADO	CONOCIMIENTO	CONVIVENCIAL
11º	Capacidad para organizar datos en categorías inclusivas y superiores, comparándolos y estableciendo relaciones para llegar a la elaboración de una propuesta precisa para la solución de un problema de su entorno.	Capacidades y habilidades avanzadas para el planteamiento de soluciones mediadas a los conflictos utilizando la comunicación y los acuerdos
10º	Habilidad para demostrar las respuestas planteadas, a través del razonamiento lógico, formulando y razonando con argumentos, justificando y validando sus respuestas.	Capacidades y habilidades avanzadas para el planteamiento de soluciones mediadas a los conflictos utilizando la comunicación y los acuerdos
9º	Capacidad para establecer hipótesis, formularlas y comprobarlas aceptando o rechazando la hipótesis previamente establecida.	Capacidades para reconocer la necesidad de las normas y las leyes como elemento básico para la convivencia responsable y participativa.
8º	Habilidad para realizar todo tipo de comparaciones y relacionar objetos y sucesos anticipándose a la situación a través de la orientación y proyección de las relaciones.	Habilidades para la socialización de enseñanzas recogidas a través de procesos de mediación y conciliación con grupos de pares
7º	Capacidad para formular la meta que se quiere conseguir utilizando la información adquirida previamente, desarrollando de forma secuencial y acumulativa las etapas necesarias para alcanzar la meta propuesta.	Capacidades para dirimir conflictos a través de la mediación y la conciliación.
6º	Habilidad para utilizar diferentes fuentes de información, estableciendo entre ellas una coordinación y combinación adecuada para llegar al pensamiento operativo.	Habilidades fundamentadas para reconocer la finalidad y cumplimiento de sistemas de normas.
5º	Capacidad para elegir la información previamente almacenada y relevante para la solución del problema que se trate, utilizando símbolos internos de representación.	Capacidades para concebir los sentimientos hacia el grupo, como adecuados no.
4º	Habilidad para delimitar qué pide el problema, qué puntos hay que acotar y cómo averiguarlos.	Habilidades básicas para apreciar la influencia del grupo en las ideas generales y en la toma de decisiones.

3º	Capacidad para utilizar diferentes fuentes de información de manera simultánea encontrando coherencia o incoherencia en las diferentes informaciones.	Habilidades básicas para jerarquizar o priorizar necesidades o intereses en diferentes áreas para beneficio de la interacción en el trabajo de equipo.
2º	Habilidad para diferenciar objetos, sucesos, relaciones y operaciones por encima de posibles variaciones en alguno de sus atributos.	Habilidad para decidir de manera elemental, sin presión de castigo.
1º	Capacidad para organizar y planificar la información acumulada de forma sistemática.	Capacidad para considerar los intereses y necesidades de los demás dándose cuenta de que pueden ser diferentes a los propios.
0º	Habilidad para representar el conocimiento exacto y preciso, de forma simple y familiar, de la información.	Habilidad para integrarse como miembro activo de un grupo social.

ENFOQUE Y MODELO PEDAGÓGICO

(VER PRESENTACION)